

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GÉNERO Y SOCIEDAD

CÓDIGO 26622293

UNED

24-25

GÉNERO Y SOCIEDAD

CÓDIGO 26622293

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	GÉNERO Y SOCIEDAD
Código	26622293
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Género y Sociedad” forma parte de las asignaturas obligatorias del primer semestre del Máster en Estudios de Género de la UNED y tiene una carga docente de 5 créditos. El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiantado las herramientas necesarias para el análisis de la sociedad desde una perspectiva de género. Los contenidos de la asignatura son amplios en su horizonte pues analiza cómo el género organiza jerárquicamente la sociedad, por lo que pretende, a través de la adquisición de herramientas teóricas y prácticas, que el estudiantado pueda identificar cómo nuestras sociedades están estructuradas por el género y que este, junto con otros ejes de dominación, produce discriminación y desigualdad. En este sentido, el estudiantado deberá ser capaz de relacionar lo aprendido en otras asignaturas —obligatorias y opcionales— con la asignatura “Género y Sociedad” pues aquellas servirán bien de soporte teórico bien de ejemplos a los que aplicar los instrumentos adquiridos en esta.

La asignatura se ha diseñado para la adquisición, por un lado, de las herramientas teóricas y conceptuales básicas en el análisis de la realidad social. Para ello, el concepto de género y cómo este articula y jerarquiza nuestras sociedades será el punto de partida. No obstante, también se abordarán otros conceptos esenciales que se articulan con el de género para entender la organización social jerárquica, lo que ampliará los horizontes analíticos del estudiantado para el análisis e interpretación de sociedades complejas y atravesadas por diferentes dinámicas de jerarquización y desigualdades. Por otro lado, la asignatura se propone aportar las claves y herramientas para que ese análisis sea posible. De esta manera, se propone la perspectiva de género como vía para el estudio de las sociedades generizadas planteando la pregunta por nuestras epistemologías y metodologías de investigación.

Al finalizar la asignatura, cada estudiante deberá ser capaz de aplicar la perspectiva de género a diferentes ámbitos sociales. Tanto los contenidos como las actividades de evaluación permitirán que el estudiantado pueda identificar las problemáticas más relevantes en relación con las cuestiones de género. Dichas competencias son esenciales para la formación del estudiantado y uno de los objetivos principales del máster: la capacitación en la actividad investigadora.

“Género y sociedad” es, por su contenido y perspectiva, una asignatura que requiere de una disposición reflexiva y crítica por parte de los/as estudiantes, pues desde su planteamiento conduce a replantearse la propia sociedad de la que formamos parte y que alimentamos. En definitiva, esta asignatura quiere encender el espíritu crítico, reflexivo y autorreflexivo del

estudiantado.

El estudio de esta asignatura coadyuvará a consolidar las competencias genéricas universitarias y las específicas correspondientes al Máster. Se adquirirán las competencias para analizar la sociedad desde una perspectiva de género, se obtendrán las herramientas para estudiar cómo el género constituye y atraviesa las diferentes instituciones y fenómenos sociales, así como la persistencia y cambio en las desigualdades de género, y se aplicarán esos marcos teórico-conceptuales y herramientas a un caso de estudio. Además de las competencias cognitivas que le proporcionará el estudio de los contenidos, esta asignatura trabajará otras como la gestión autónoma y regulada del trabajo (a partir del estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades propuestas), el uso de las TIC, la expresión y la comunicación tanto escrita (para la realización de las actividades propuestas) como participativa (se fomentará el uso de los foros como espacio para consolidar lo aprendido e intercambiar con otros/as estudiantes dudas teóricas y metodológicas), la búsqueda de información relevante y desde una perspectiva de género, así como el compromiso ético (las fuentes que se consulten para realizar las distintas actividades serán debidamente citadas para evitar el plagio).

En esta Guía se describen los primeros elementos para orientar su estudio, sus actividades de aprendizaje y su evaluación, que se completarán en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura no requiere conocimientos previos. Si bien, se recomienda un nivel adecuado de inglés para comprender lecturas de la bibliografía complementaria. Es imprescindible tener una predisposición crítica y reflexiva para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

YOLANDA AGUDO ARROYO
yagudo@poli.uned.es
91398-8341
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CELIA FERNANDEZ CARRO
celia.fernandez@poli.uned.es
91398-9220
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mariamartinez@poli.uned.es
91398-8493
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARIA CONCEPCION CASTRILLO BUSTAMANTE
ccastrillo@poli.uned.es

Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
Correo Electrónico	josema.ramz@poli.uned.es
Teléfono	91398-9441
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con la metodología propia de la UNED. La interacción entre el alumnado y el Equipo Docente se establecerá principalmente mediante el curso virtual donde quedarán habilitados foros para compartir dudas o comentarios sobre el contenido y el desarrollo del curso. Además, la interacción de estudiantes y Equipo Docente se podrá establecer a través de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono:

Yolanda Agudo Arroyo

Miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 15:00 a 19:00

Teléfono: 91 398 8341

Correo electrónico: yagudo@poli.uned.es

María Concepción Castrillo Bustamante

Miércoles y jueves de 9:00 a 15:00 horas

Teléfono: 91 398 7075

Correo electrónico: ccastrillo@poli.uned.es

Celia Fernández Carro

Martes de 10:00 a 16:00 y miércoles 10:00 a 16:00 horas

Teléfono: 91 398 9220

Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es

María Martínez González

Lunes de 10:00 a 17:00 y miércoles de 10:00 a 15:00 horas

Teléfono: 91 398 8493

Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es

José María Ramírez Dueñas

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00

Teléfono: 91 398 9441

Correo electrónico: josema.ramz@poli.uned.es

Dirección postal:

Facultad de CC. Políticas y Sociología, UNED

c/ Obispo Trejo nº 2

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE03 - Ser capaz de plantear y elaborar un proyecto de investigación con rigor académico, estableciendo hipótesis de trabajo válidas y elaborando las conclusiones obtenidas en el proyecto.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que el estudiantado adquiera los conocimientos básicos y especializados en materia de sociología del género como base para su aplicación en el análisis de la realidad social. Se trata de que el estudiantado se habilite en el manejo avanzado de los postulados teóricos y conceptuales como herramienta en este ámbito de estudio, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en este campo. Este conocimiento, junto al tratamiento de bases de datos estadísticas, herramientas y recursos de información analítica permiten desarrollar la capacidad crítica y reflexiva necesaria para identificar y explorar las causas y consecuencias de la desigualdad entre los sexos y su evolución reciente, aplicándolos a distintos ámbitos de la realidad social. De este modo, el estudiantado será capaz de identificar las variables y la interconexión de estas causantes de la desigualdad, formular distintas estrategias metodológicas y seleccionar los sistemas de información adecuados para abordar y comprender los componentes de la desigualdad social de género en los procesos de cambio social.

El estudiantado será capaz de detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en el ámbito de las dinámicas y de la desigualdad de género, interpretando las distintas formas por las que el género organiza jerárquicamente la sociedad, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación de los conocimientos adquiridos. A partir de este conocimiento se podrán formular propuestas de investigación cuya perspectiva y resultados se orienten a lograr una mayor igualdad de género en la sociedad.

De forma sintética, los resultados del aprendizaje serán:

- Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género y de otros ejes de dominación que se produce en los distintos espacios sociales.
- Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.
- Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.
- Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.
- Desarrollar una perspectiva epistemológica y metodológica que sea capaz de desarrollar análisis ajustados a la diversidad de los géneros y de otros sujetos disidentes sexo-genéricos.

CONTENIDOS

TEMA 1. Sexo, género y sexualidad. Primeros acercamientos conceptuales

El primer tema busca introducir algunos conceptos clave para entender cómo el género estructura las sociedades. Nos centraremos en los tres conceptos básicos —sexo, género y sexualidad— sabiendo que se nutren teóricamente de nociones como son patriarcado, poder y jerarquías de la diferencia. Se propone una mirada al desarrollo del concepto de género en relación siempre con el de sexo y sexualidad afrontando tanto los debates sobre lo natural vs lo social o cultural, así como las relaciones entre modelos de géneros y sexualidades obligatorias. Asimismo, se incluyen lecturas de debates actuales sobre la interseccionalidad de los sistemas de dominación y el lugar del género en ellos.

Tema 2. El género como categoría relacional, estructural, de identidad y representacional

El género es un concepto complejo que puede ser entendido desde diferentes perspectivas en el análisis sociológico. En este tema abordaremos algunas de esas miradas que se pueden proyectar cuando se analiza al género como estructurador de lo social. Nos centraremos en las cuatro miradas principales: el género como categoría relacional, que implica no sólo entender la relación entre géneros sino también cómo los géneros son construidos relacional y contextualmente; el género como categoría estructural, que introduce una mirada más amplia a la constitución de la sociedad desde el género; el género como categoría de identidad, que nos permite construir nuestra subjetividad en relación a nuestros cuerpos sexuados; y el género como representación, que adoptamos y adaptamos en nuestra auto-representación y que es producida por diferentes instituciones.

Tema 3. La investigación social desde la perspectiva de género y feminista

Si sostenemos que la sociedad está estructurada (jerárquicamente) por el género en el cruce con otros ejes de dominación, debemos desarrollar instrumentos de investigación que permitan abordar ese punto de partida. Este tema se centra en proponer esas herramientas metodológicas que se nutren de cuestionamientos epistemológicos incorporando la mirada interseccional. Para ello se hace una aproximación a las epistemologías feministas que ponen en jaque los modos de conocimiento científicos modernos por sus exclusiones de ciertos puntos de vista: los de las mujeres y de otros sujetos subalternos. Esta mirada epistemológica obliga a transformar las prácticas metodológicas y las técnicas de investigación abriendo el debate sobre la posibilidad (o no) de una metodología feminista específica. En la bibliografía básica se recogen los fundamentos de estos debates y en la complementaria se proponen algunos trabajos que han desarrollado prácticas de

investigación tanto en lo epistemológico como en lo empírico en ese sentido.

Tema 4. El género en la sociedad, la sociedad desde el género

Este último tema articula el proyecto de investigación que se ha de realizar para superar la asignatura. El proyecto deberá versar sobre un campo de estudio concreto en el que se analice como el género lo estructura (jerárquicamente) en cruce con otras categorías de dominación. El trabajo se nutrirá de la bibliografía básica de los temas anteriores, así como de bibliografía específica del objeto de estudio concreto que se analiza.

Ver “Orientaciones para el proyecto de investigación” disponibles en el curso virtual.

METODOLOGÍA

La asignatura de “Género y Sociedad” está diseñada desde una perspectiva integrada y las fases de aprendizaje se orientan en la misma dirección que la evaluación. En cuanto a los contenidos teóricos, el programa se compone de una serie de temas ayudarán a que el estudiantado adquiera conocimientos sólidos y especializados. El trabajo con contenidos teóricos se articula mediante el trabajo autónomo, la interacción entre estudiantes, y la comunicación con el equipo docente.

La primera recomendación del equipo docente para la organización y superación de la asignatura es la lectura atenta de la Guía de la asignatura y de la estructura y contenido del curso virtual al inicio del cuatrimestre.

Para abordar la comprensión y estudio de la asignatura ‘Género y Sociedad’ se establecen dos ámbitos de estudio bien diferenciados en referencia al trabajo de los/as estudiantes:

1. La comunicación entre estudiantes y equipo docente

El equipo docente de la asignatura habilitará vías de comunicación directa con el estudiantado para orientar en el estudio y resolver las dudas que puedan surgir de forma presencial (previa solicitud autorizada), telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las horas y los días establecidos para ello.

Los y las estudiantes utilizarán el curso virtual a lo largo del cuatrimestre como espacio para la reflexión y la participación. Esta será una vía de comunicación en la que el estudiantado tendrá acceso a debates en torno a los contenidos de la asignatura, a dudas planteadas por otros/as compañeros/as y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente (así como al archivo documental que se vaya construyendo). El estudiantado desarrollará en este espacio sus capacidades de conocimiento y comprensión sobre los distintos contenidos de la asignatura, con una participación habitual y crítica.

2. El trabajo autónomo del estudiantado

Para ayudar en el aprendizaje, el equipo docente facilita textos de contenidos básicos y de obligada lectura que cada estudiante deberá trabajar individualmente que no estén fácilmente disponibles online, prestando especial atención a los conceptos básicos. Además, se facilitarán otros recursos adicionales (bibliografía complementaria y recursos audiovisuales) de estudio no obligado, pero que ayudarán a comprender y profundizar en la materia. Las posibilidades de superación de la asignatura aumentan al distribuir el estudio de

estos materiales a lo largo del cuatrimestre. Por ello, se recomienda que el trabajo autónomo se distribuya a lo largo del cuatrimestre, en vez de concentrar el aprendizaje al final.

Para la superación de la asignatura, es obligatorio la realización y superación de un trabajo de investigación. Asimismo, el equipo docente planificará tres actividades (PECs) de obligada realización para la adquisición de conocimientos y completar la calificación final. Estas pruebas serán formuladas, corregidas y calificadas por el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La asignatura se evalúa principalmente a través de un **Proyecto de Investigación Final** obligatorio con un valor de 7 puntos. Se trata de elaborar **en grupo** un proyecto de investigación que utilice la perspectiva de género para analizar algún aspecto de la realidad social. El tema del proyecto de investigación es libre, pero tendrá que ubicarse dentro de alguna de las líneas propuestas por el equipo docente (que se presentarán en el curso virtual).

El trabajo se entregará a través de la plataforma virtual antes del 25 de enero.

Criterios de evaluación

Los criterios de corrección atenderán a la consistencia de cada uno de sus apartados, teniendo en cuenta:

- contextualización coherente y bien integrada del proyecto con un claro enfoque de género**
- justificación clara y coherente de la necesidad de abordar el tema de estudio**
- marco teórico elaborado a partir de la bibliografía básica de la asignatura, además de bibliografía adicional propia del tema elegido**
- objetivos, hipótesis y pregunta de investigación clara e identificable**
- elección adecuada de la metodología para aplicar un enfoque de género**
- métodos y fuentes descritos y justificados de manera clara y coherente**
- referencias correctas y bien referenciadas (siguiendo un modelo estandarizado indicado)**
- y redacción clara que recoja un hilo argumental coherente en la elaboración del proyecto.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Con esta prueba se puede alcanzar una nota de 7 puntos (70% de la calificación final)

Fecha aproximada de entrega 25/01

Comentarios y observaciones

La elaboración del proyecto de investigación se hará en grupo (máximo 5 estudiantes). Al inicio del curso, cada estudiante se adherirá a una línea temática que se cerrará cuando alcance un máximo de 5 integrantes. La dinámica de trabajo dentro del grupo la decidirá el propio estudiantado.

La memoria del proyecto de investigación deberá componerse de las siguientes partes:

Presentación y justificación del tema de estudio

Marco teórico

Objetivos e hipótesis

Metodología

En el desarrollo de este proyecto se deberán aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a través del trabajo con la bibliografía básica y los foros. El proyecto no podrá exceder las 5.000 palabras.

Cada proyecto deberá detallar las actividades realizadas por cada integrante del equipo. Además, cada estudiante deberá evaluar el trabajo realizado por los miembros del equipo, detallando las actividades realizadas por cada integrante. La evaluación del Trabajo Final considerará, por un lado, el resultado final del proyecto (50%) y, por otro, el trabajo individual (20%) (que se valorará en función de las actividades individuales detalladas y de la valoración del resto de componentes del grupo).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Esta asignatura plantea **tres Pruebas de Evaluación Continua (PECs) obligatorias**. Cada PEC tendrá un valor de 1 punto, sumando entre las tres una calificación máxima de 3 puntos.

Las PECs servirán para medir el progreso individual de cada estudiante. Esta parte de la evaluación plantea tres prácticas, una por cada bloque temático a excepción del cuarto. El objetivo de las PECs es que el estudiantado fije los conceptos clave y reflexiones sobre ellos para que pueda usarlos después como base teórica para el trabajo final.

Las lecturas de los tres bloques se evaluarían de manera individual. Se deberá hacer un resumen y una síntesis reflexiva de cada una de las lecturas básicas de cada tema.

PEC1. Bloque I “Sexo, género y sexualidad. Primeros acercamientos conceptuales”

PEC2. Bloque II “El género como categoría analítica, estructural, de identidad y representacional”

PEC3. Bloque III “La investigación desde la perspectiva de género y feminista”

Criterios de evaluación

En esta prueba se valorará especialmente la consistencia teórica, la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva.

Ponderación de la PEC en la nota final	Con estas 3 PECs se pueden obtener 3 puntos (30% del total de la nota de la asignatura)
Fecha aproximada de entrega	10/12
Comentarios y observaciones	

La entrega de las PECs se realizará en el mes de diciembre para asegurar que se dominen los contenidos de cada bloque antes de realizar el trabajo final, reforzando la dinámica de aprendizaje.

Cada PEC constará de dos apartados:

Primer apartado: síntesis de los contenidos generales del bloque temático, dejando constancia de un conocimiento suficiente de los textos que lo conforman.

Segundo apartado: reflexión crítica-reflexiva sobre los contenidos del bloque temático, argumentando y respondiendo a contrargumentos a partir de lo aprendido, de forma ordenada y con una redacción clara que recoja la síntesis y evaluación de las ideas principales que abordan los textos.

Extensión de cada PEC. Dos folios (uno por cada apartado)

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura "Género y Sociedad" se obtiene a través de dos vías:

PECs (individual)

Este trabajo se refiere a las Pruebas de Evaluación Continua realizadas a partir de las lecturas de los textos que componen los tres bloques temáticos y que suponen el 30% de la nota final. Cada PEC se evaluarán de manera individual, a partir de un resumen y una síntesis reflexiva de las lecturas básicas de cada bloque:

PEC1. Bloque I "Sexo, género y sexualidad. Primeros acercamientos conceptuales"

PEC2. Bloque II "El género como categoría analítica, estructural, de identidad y representacional"

PEC3. Bloque III "La investigación desde la perspectiva de género y feminista"

Proyecto de investigación final (en grupo)

La evaluación del Proyecto de investigación final considerará, por un lado, el resultado final del proyecto (50%) y, por otro, el trabajo individual (20%).

Ambas tareas son obligatorias para superar la asignatura. Igualmente, cada actividad (proyecto de investigación final grupal, y cada una de las 3 PECs) deberá ser aprobada para superar la asignatura. Se habilitarán entregas en el período extraordinario (septiembre) para quienes no hayan superado y/o entregado el proyecto de investigación y/o alguna de las PECs.

Se recuerda al alumnado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. Toda la bibliografía se encuentra disponible en internet (open access) y/o se pondrá a disponibilidad del estudiantado en el curso virtual de la asignatura cuando el acceso sea difícil. Los documentos serán principalmente artículos de investigación o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos); se podrá poner a disposición del estudiantado informes y otros materiales escritos. Cada tema del programa tiene su propia bibliografía, pero podemos adelantar algunas de las autoras que trabajaremos en la asignatura: Judith Butler, Kimberlé Williams Crenshaw, Verena Stolcke, Gayle Rubin, Raewy Connell y Rebecca Pearse, Barbara Risman, Fernando García-Selgas, Teresa de Lauretis, Sandra Harding, Donna Haraway, Patricia Hill Collins, etc.

Los textos exactos, así como el año de edición o publicación, se detallará en el curso virtual en el programa en el que también se propondrá bibliografía complementaria para la consulta

del estudiantado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. Los documentos serán principalmente artículos de investigación o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos); se podrá poner a disposición del estudiantado informes y otros materiales escritos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con el Equipo Docente. En él se indicarán los materiales obligatorios y complementarios de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo pedagógico para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, el estudiantado podrá presentar y comentar cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.